



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de febrero de 1999.-
Visto lo solicitado a fs.7,

SE RESUELVE:

Modificar la Resolución N° 3351/98 de fecha 22 de diciembre ppdo. en el sentido que donde dice Daniel D'Ettore, debe decir Juan Angel D'Ettore.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

MR